CARTAS QUE S. M. I.

CON MOTIVO DE SU EXALTACION AL TRONO,

DIRIGIÓ

AL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL DEL SUR,

Y CONTESTACIONES

QUE SE DIERON A S. M.

Mexico (Empire, 1822-1823)

TIXTLA: AÑO DE 1822.

Imprenta Nacional del Sur.

Directores José Maria Alfaro y German Plata.

F1232
.M52

51901
'04

PRIMERA CARTA DE S. M. AL GENERAL.

Mexico 21 *de mayo de* 1822.

Mi estimado amigo: el 18 por la noche el Ejército unido al pueblo me proclamó Emperador, contra el íntimo sentimiento de mi corazon: al dia siguiente sancionó el Congreso este voto publico, y hoy he prestado el juramento ante su Soberanía: no soy mas amigo de V. que lo era antes, por que siempre lo fuí cuanto pude, y V. ha merecido: con todo me le ofrezco en este nuevo, y elevado estado, prometiendome ahora mas que nunca, no por mí, si no por el Imperio puesto á mi cuidado la mas rigida disciplina en la tropa, la tranqeilidad de esos pueblos: todo lo dejo á la direccion de V. y notorio celo. Las atenciones se aumentan, asi concluyo haciendo una expresion á D. José Figueroa y protestandole que soy su mas afecto Q. B. S. M. = A. de I. = Sr. D. Vicente Guerrero.

CONTESTACION DEL GENERAL A S. M. I.

Sr. = Cuando el Ejército, el pueblo de México, y la Nacion representada en sus dignos Diputados del Soberano Congreso constituyente, han exaltado á V. M. I. á ocupar el Trono de este Imperio, no me toca otra cosa que añadir mi voto á la voluntad general, y reconocer como es justo las leyes que dicta un pueblo libre y Soberano. Este que despues de tres siglos de arrastrar ominozas cadenas, se vió en la plenitud de su libertad, devida al genio de V. M. I. y á sus mismos esfuerzos con que sacudió aquel yugo, no habrá escojido la peor suerte, y así como haya afianzado el pacto social para poder en todo tiempo los derechos de su Soberanía, ha querido retribuír agradecido, los servicios que V. M. I. hizo por su felicidad, ni es de esperar, que quien fué su libertador sea su tirano: tal confianza tienen los habitantes de este basto Imperio en cuyo numero tengo la dicha de contarme. = Yo no sabré explicar á V. M. I. las sensaciones que me ha causado su exaltacion, y su apreciable carta de 21 del presente en

que me lo comunica. Ella es un nuevo testimonio del afecto que he recibido de V. M. I. y tanta mas obligacion á mi gratitud, que nunca ha dejado de reconocer en V. M. I. un buen amigo. Me glorio con este título y siempre lo tendré á macho honor, supuesto que aun se digna dispenzarme su amistad. = Las tropas que están á mis órdenes, tengo un formal empeño en que se sujeten á la mas severa disciplina, y no dudo conseguirlo teniendo que doblar mi cuidado por la insinuacion que V. M. I. se digna hacerme sobre este punto. No soy menos interezado que V. M. I. en la felicidad de mi Pátria, y deseo vivamente corresponder á la confianza que de ella recibo, lo mismo que á los favores de V. M. I. cuyo magnanimo corazon bien se conoce, que con la moderacion que lo ha caracterizado, ha reusado la diadema que antes de ahora le han ofrecido los pueblos; pero que no ha podido resistir por mas tiempo, puesto que este hera el único medio de afianzar la felicidad del Imperio, que se hayava al borde de su ruina por la divergencia de opiniones. ¡ Ojala que los deseos de V. M. I. se verifiquen y ellos hagan nuestra dicha ! Por fin mi corto sufragio nada pue-

de, y solo el mérito que V. M. I. supo adquirirse, és lo que lo ha elevado al alto puesto á que lo llamó la Providencia donde guerra el Imperio y yo deseo, que se perpetue V. M. I. dilatados años para su mayor felicidad. Reciba por tanto V. M. I. mi respeto y las mas tiernas afecciones de un corazon agradecido y sencible.

Tixtla 28 de mayo de 1822. Segundo de la Independencia del Imperio. = Señor. = A L. I. P. D. V. M. = Vicente Guerrero.

SEGUNDA CARTA DEL EMPERADOR AL GENARAL GUERRERO.

Mexico 29 de mayo de 1822.

Mi estimado amigo: Yá estará V. enterado de mi exaltacion al Trono por la votacion del Ejército, el Pueblo, y sancion del Congreso, y no dudará V. el peso enorme de este encargo, con mis débiles fuerzas; pero yo cuento con las celestiales, con las de los sábios, y las de mis amigos, que unidos todos en sanos deseos hagamos la felicidad del Imperio: V. es uno de ellos con quien siempre ha de contar su mas afecto Q. B. S. M. = AGUSTIN. = Sr. D. Vicente Guerrero.

CONTESTACION DEL GENERAL GUERRERO A LA SEGUNDA CARTA DEL EMPERADOR.

Sr. = Desde que tube el honor de conocer á V. M. I. protexté ser su amigo y no he aspirardo á otra cosa que adarle gusto y complaserlo, sin otro principio, que el reconoser en V. M. al verdadero Padre de la Pátria como lo declaré antes que otros lo conosieran. Dígolo para satisfaccion mia por que así lo anuncié á la fáz del Mundo: mi Pátria es la primera que amo, y V. M. I. unió á ella sus interezes, le ofreció su existencia por salvarla y tubo la dicha que embidian muchos de haberlo con seguido: nada ha podido alterar mi espíritu sino el placer de ver sin cadenas á la Nacion Mexicana, por quien tan costosos sacrificios hize, y el tener por amigo al mejor de sus hijos. Siempre me he lisonjeado de ello y si V. M. I. no trabaja mas que por la felicidad del Imperio, como podré nunca igualar mi agradecimiento al tamaño del mérito de V. M. ni quien podrá creer, que yo deje de contribuir á tan

laudables fines. Me confieso el mas débil instrumento, y el mas ínfimo ciudadano, pero no me puedo persuadir que otra persona mas que yo, ame la libertad y prosperidad de sus compatriotas. Si tales ideas fomentan mi entusiásmo bien se puede conocer, que aun deseo derramar mi sangre en obsequio de mi Pátria, y que no dejará de ser amigo de V. M. I. el mas inútil de sus subditos, que en cuanto alcanzen sus fuerzas, sabrá y se esforzará á ayudar á V. M. I. para minorarle el grave peso que ha tomado sobre sus hombros; pues aun que es grande ciertamente, la rectitud de intenciones, las luces de los sábios, el influjo y poder de los amigos, el voto general de la Nacion, y sobre todo, la proteccion del cielo que mira V. M. I. un genio benéfico á la humanidad, le dará fuerzas y luces capázes de dirigir con acierto el Estado, hasta llenar sus buenos deseos, y merecer por siempre las bendiciones de los pueblos. = La Provincia que yo tengo la honra de mandar ha visto con el mas alto aprecio la exaltacion de V. M. I. manifestando su regocijo con las mayores demostraciones públicas. En este pueblo que primero se tubo la noticia fué celebrada con general aplauzo, salvas

SPL... Oxford

de artillería, repiques, dianas &c.: nada faltó á nuestro regocijo si no la presencia de V. M. I.: resta echarme á sus Imperiales plantas y el honor de besar su mano, pero no será muy tarde cuando logre esta satisfaccion si V. M. I. me lo permite: bien querría marchar en este momento á cumplir con mi deber pero no lo haré interín no tenga permiso para ello; y si V. M. I. llevare á bien que con este objeto pase á su Córte, lo ejecutaré en obteniendo su licencia que espero á vuelta de correo. = Esta es contestacion á la muy apreciable Carta de V. M. I. de 29 del próximo pasado mayo con que me honró, protextándole de nuevo mi respeto, mi amor, y eterna gratitud. Creo haber dado pruebas de estas verdades y me congratùlo de merecer la estimacion de V. M. I. en quien reconoceré toda mi vida mi ùnico protector.

Dios guarde á V. M. I. dilatados años para la felicidad del Imperio. = Tixtla 4 de junio de 1822. = Señor. = A L. I. P. D. V. M. = Vicente Guerrero.

3477-198
Lot-0

THE LIBRARY OF CONGRESS

APR 76
BOUND BY
HNM

LIBRARY OF CONGRESS
0 016 026 111 0